

Informe de Actividades Abril 2026

Quetzaltenango 30 de abril de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante 13 al 30 de Abril de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-416-2026-029
2. Nombre: Marina Laura Lucia Escobar Reyes.
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en el desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores comunitarios e institucionales.	- Durante el mes de abril, se identificaron actores claves para el trabajo comunitario, grupos como comadronas, lideres comunitarios y OPF's, con los cuales se tuvo acercamiento para comentarles el trabajo que como gestora en DDHH de SAN se esta realizando en el municipio de Cajolá, estos actores, fueron colocados en una base de datos que se debe de ir actualizando de manera permanente. - En materia de instituciones, se realizó acercamiento con el Director de la CTA, para darle a conocer el trabajo que como gestora se pretende hacer en las diferentes escuelas de el municipio, obteniendo una respuesta favorable y compromiso para que desde su jerarquía pueda comunicarle a las diferentes escuelas.
L2	b) Apoyo en la elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias.	- Partiendo de el reconocimiento del municipio y la participación en la COMUSAN, se pudieron identificar temas que van a fortalecer las capacidades de las líderes comunitarios, esta identificación fue de utilidad para la elaboración de los temas y subtemas que se van a desarrollar en los procesos formativos en materia de DDHH en SAN. Las temáticas para ejecutarse en DDHH en SAN, quedan flexibles, con apertura a que se responde a las necesidad y sugerencias que la comunidad pueda tener. - Participar en la mesa técnica de MaM, ayudó a fortalecer el listado de temas que se ejecutará con los sujetos a trabajar, ya que las diferentes instituciones conocen las realidades de cada uno de los grupos con los que trabajan.
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a organizaciones con proyección comunitaria.	En el marco del día internacional de la No Violencia contra la Niñez, se apoyó a organizaciones no gubernamental en la campaña de No Violencia contra la Niñez, en donde se grabaron videos sensibilizando a la población sobre la Violencia hacia la niñez. Como COMUSAN, se organizó un reciclátón, en el que, las personas del Municipio de Cajolá se acercaron al parque para hacer sus donativos de material para reciclar, se tuvo buena aceptación de la población como el apoyo de cada uno de los integrantes de la comisión.

		Se apoyó en la presentación de proyectos de reciclaje, que es una iniciativa del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo en Derechos Humanos y Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de los grupos organizados.	Se realizó un programa radial en conjunto con la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Niñez, Adolescencia y Juventud, en este programa radial se compartió el tema de "Derecho a la Alimentación", pero también se sensibilizó a la población del adecuado consumo de alimentos, e invitar a las madres del municipio a que siempre vayan a sus controles de embarazo al CAP.
5	e) Apoyo en la preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Planes de Vida Comunitarios).	Durante en acercamiento que se ha realizado con los sujetos claves del municipio, se ha empezado abordar sobre algunos elementos que se deben de tener en cuenta al momento de realizar un plan, estos planes se construirán durante los procesos de formación que se tengan con cada grupo, sin embargo, ya se identificaron algunas problemáticas con las que se pretende trabajar.
6	f) Elaborar y difundir "Historias de Éxito" que documenten buenas prácticas, resultados alcanzados y lecciones aprendidas.	Se tienen historias de éxito de sujetos que participaron en los procesos formativos del año pasado, que al momento expresan que los procesos formativos han logrado cambiar algunas actitudes en su comportamiento, y por ende han ayudado a su familia.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Durante el mes de abril, como proceso de mi integración a la SESAN, recibí formación sobre el quehacer institucional y la filosofía de trabajo de la institución, también, acompañé al desarrollo de COMUSAN en el municipio de San Miguel Sigüila, con el objetivo de conocer como se desarrollan estos espacios colectivos que suman a la SAN de los municipios. Tuvimos una reunión de equipo en la cual se fortalecieron conocimientos que son de dominio en el accionar de las personas que laboramos en SESAN.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 2134 06330 0909

f)

f)


 Jorge García
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

